



El declive de la selectividad

Las universidades podrán realizar pruebas de acceso específicas para algunos grados como complemento a la prueba final de bachillerato

Eloy Méndez, AGENCIAS

La selectividad camina hacia su fin con el anteproyecto de Ley de Mejora de Calidad Educativa (Lomce) que prepara el Gobierno central. Según la norma, las universidades españolas podrán hacer sus propios exámenes de selección de alumnos para las titulaciones que estimen oportuno como complemento a la prueba final de Bachillerato, que sustituirá a la actual selectividad.

El ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, anunció ayer durante una reunión mantenida en Madrid con los representantes autonómicos de Educación Superior que incluirá en el anteproyecto de ley para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) la posibilidad de que las instituciones académicas reconozcan los resultados de este tipo de pruebas realizadas por otras, para que los interesados no se vean obligados a tener que pasar dos o más distintas en varios lugares.

Hasta ahora, los estudiantes que deseaban iniciar una titulación de Educación Superior estaban obligados a realizar la Prueba de Acceso (PAU). Los contenidos de este conjunto de exámenes los fija la universidad de su región y el resultado obtenido se conjuga con la media conseguida durante los dos años de Bachillerato. Esta calificación les permite optar a determinadas carreras, en función de las exigencias delimitadas por los centros donde se imparten, que pueden fijar notas de corte en el caso de que exista un número limitado de plazas.

La LOMCE sustituirá las actuales pruebas por un examen idéntico a nivel nacional y permitirá que las universidades realicen pruebas especializadas para las titulaciones que estimen oportuno. De esta forma, los interesados en cursar una determinada carrera deberán someterse a unos contenidos mucho más concretos, centrados en las materias más importantes de la especialidad. Por lo tanto, el acceso será mucho más restringido, lo que supuestamente servirá para elevar el índice de excelencia en las aulas.

El director general de Universidades e Investigación de Castilla y León, Ángel de los Ríos Rodicio, valoraba ayer como «muy positivo» el borrador presentado por el ministro de Educación, José Ignacio Wert.

De los Ríos se expresó así una vez finalizada la reunión sectorial de educación en la que, según ha afirmado, «el borrador ha sido aceptado por todos», por lo que «no se ha visto afectado y se ha respetado».

Sobre el hecho de que la reforma vaya a permitir a las universidades establecer sus propios criterios de selección de alumnos «en casos extraordinarios» con pruebas de acceso complementarias, el director general dijo que éstas lo harán «con responsabilidad» y solo



Foto EFE

El ministro José Ignacio Wert, durante la reunión de ayer en Madrid.

en los casos en los que haya «escasez de plazas».

Cataluña vuelve a discrepar

Cataluña volvía a discrepar ayer de la reforma educativa planteada por el Gobierno central, en este caso a propósito del nuevo sistema de acceso a los estudios universitarios oficiales, que supone la desaparición de la selectividad como tal.

El secretario catalán de Universidades, Antoni Castellà, no asistió a la reunión de la Conferencia

General de Política Universitaria como protesta por el tratamiento que el anteproyecto de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) otorga al catalán. Pero en Barcelona, Castellà opinó que la supresión de la selectividad creará un «caos absoluto» en el sistema universitario y la «indefensión» de los estudiantes.

El hecho de que el anteproyecto legislativo reserve al Gobierno la normativa básica para que las universidades fijen sus propios procedimientos de admisión es, según Castellà, «una clara invasión de las

Wert niega que dé marcha atrás en su posición sobre el catalán en la Lomce

El ministro de Educación, José Ignacio Wert, negó ayer que haya dado marcha atrás en su posición sobre el tratamiento de las lenguas cooficiales autonómicas, entre ellas el catalán, en la propuesta de reforma educativa y afirmó que los cambios presentados ayer obedecen a aclaraciones técnicas.

Wert explicó que se ha incluido que las evaluaciones finales de ESO y bachillerato tengan también pruebas sobre las lenguas cooficiales autonómicas y el resto de cambios, agregó, es «esencialmente una clarificación de una situación que técnicamente estaba muy oscura».

Preguntado específicamente por si el Ministerio «recula» sobre este asunto con esos cambios, el ministro respondió que no iba a evaluar si las interpretaciones son correctas o incorrectas. «Regular -indicó- es un verbo cargado connotativamente y negativamente», y si se entiende como «cambiar la posición para retrotraerse, entonces el Ministerio «no» lo ha hecho.

competencias exclusivas de la Generalitat». Castellà propondrá próximamente a los rectores de las universidades catalanas, públicas y privadas, una prueba común de acceso que incluiría, además, un examen de catalán.

En la conferencia de prensa posterior a la reunión sobre universidades, Wert comentó que Castellà «lo dirá o no», pero está de acuerdo con lo que prevé la Lomce sobre el acceso universitario, según apuntaba el ministro. También confió en que se pueda restablecer el diálogo con Cataluña.

Frente común de los rectores contra los ajustes del Gobierno de Rajoy

Los rectores de todas las universidades públicas de España avisarán el próximo lunes, a través de la lectura de un manifiesto común al que ha tenido acceso «Efe», que los recortes en educación superior y en I+D+i provocarán que España pierda el tren del desarrollo tecnológico y se hipoteque la investigación.

Este es uno de los principales puntos del comunicado conjunto que los rectores leerán al mediodía en sus respectivas instituciones y que hace una llamada de atención sobre el grave problema económico que provocarán los recortes para 2013 en la educación superior y la investigación.

Los rectores van a recordar que la disminución de los presupuestos generales del Estado en un 18 % en educación superior y en un 80 % en los gastos no financieros en investigación y desarrollo suponen «un deterioro irreparable del sistema de I+D+i».

Ello, unido a la congelación de las plantillas de recursos humanos, «llevará a nuestro país a la pérdida

del tren del desarrollo tecnológico, hipotecando la investigación y los mayores avances en la frontera del conocimiento», alertan los máximos responsables universitarios públicos. Sin inversión en educación superior ni en I+D+i «será inviable el funcionamiento de las universidades públicas y, sin conocimiento, no habrá progreso», según los rectores.

El sistema universitario está en una situación cercana a «la asfixia económica» a consecuencia de los efectos del endeudamiento de las comunidades autónomas y el deterioro de las transferencias de las partidas destinadas a las universidades, una situación que se contradice con el discurso político de que «nuestro país debe basar su progreso en el conocimiento».

Ante esta situación, los rectores de las universidades españolas solicitan que la educación superior, la investigación, el desarrollo y la innovación, «intrínsecamente unidas entre sí», sean consideradas «como una inversión y no como un gasto».